

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

GALARAMI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 15H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en los Cisnes No. 0e13-135 y los Mirlos, se reúnen los socios:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%	CAPITAL PAGADO
ROBINSON GONZALO GALARZA JARA	32	60	320,00
MARIA CAROLINA GALARZA RAMIREZ	4	20	40,00
ROBINSON GERARDO GALARZA RAMIREZ	4	20	40,00
	40		400,00

Los socios asisten en su calidad de partícipes y propietarios de la compañía. Actúa como Presidente de la Asamblea el Ing. Robinson Galarza Jara y como Secretaria la Arq. María Carolina Galarza.

Luego de constatar el quórum, se instala la Asamblea al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía se resuelve constituirse en la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para tratar el siguiente Orden del día:

1. CONSIDERACION Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
2. CONSIDERACION Y APROBACION RESPECTO DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
3. CONSIDERACION DEL PAGO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS A LOS SOCIOS.
4. APROBACION DEL PAGO DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019

Se somete a votación y se aprueba el Orden del Día.

Por solicitud del señor Presidente, la secretaria da lectura al Informe de Gerente General del Ejercicio económico correspondiente al 2019 y los informes financieros del mismo periodo.

Primero y segundo punto.- Toma la palabra el señor Presidente y mociona la resolución de aceptar y aprobar los Estados Financieros presentados. En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad resuelve:

"Declarar conocidos y aceptados los Estados Financieros e Informes del Gerente General del ejercicio económico 2019 por parte de la Junta General de Socios"

Tercer Punto.- El Ing. Robinson Galarza Ramírez mociona que se instruya al Departamento de Contabilidad para que se registre contra la Reserva Facultativa el valor de las Pérdidas Acumuladas de ejercicios anteriores por \$ 76.037,97, con el propósito de depurar la cuenta Patrimonial. Los socios aprueban la moción.

Cuarto Punto.- La Secretaria da lectura del valor de utilidades del ejercicio correspondientes a los trabajadores del año 2019: \$ 213,64 y se resuelve por unanimidad el pago correspondiente hasta la fecha exigida por la ley.

Sin más asuntos que tratar el señor Presidente y siendo las 15h45se suspende la sesión para que se redacte el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión a la 16H00 y la Secretaria da lectura íntegra del Acta que es aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado. Se procede a la firma por todos los socios, así como por mí la Secretaria con el visto bueno de Presidente.

Siendo las 16h15 se da por terminada la Junta General de socios


Ing. Robinson Galarza Jara
PRESIDENTE


Arq. María Carolina Galarza R.
SECRETARIA AD-HOC

SOCIOS:


Robinson Gonzalo Galarza Jara
SOCIO


María Carolina Galarza Ramírez
SOCIO


Robinson Gerardo Galarza Ramírez
SOCIO